



la cemento nacional c. a. RECIBIDO

Apartado Postal 09-01-04243
Guayaquil
Ecuador
Teléf. 351900

Fax - 4/353482
Telex 3342
Cable CENACA

Dic 12 10 36 AM '91

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
SECRETARIA
DE GUAYAQUIL,
Ciudad.

Exp # 2308-34

2308-34

Vuestra/your ref.

Nuestra/our ref. 518

Guayaquil, Diciembre 10 de 1991

Señor Intendente:

Comunico a usted que el 6 de diciembre de 1991, en el Libro de Acciones y Accionistas de LA CEMENTO NACIONAL C.A. que se encuentra a mi cargo, he registrado las siguientes transferencias de acciones, por la adjudicación que de ellas ha hecho el LIQUIDADOR de la compañía HOLCEM ECUATORIANA S.A. en Liquidación, a favor de:

- 1) HOLDERBANK-CEMENTIA A.G. (HOLCEM), veinticuatro millones ciento veintiocho mil novecientos ochenta y ocho (24'128.988) acciones;
- 2) Dr. TEODORO ARIZAGA VEGA, noventa y seis mil ciento setenta y ocho (96.178) acciones;
- 3) Ab. ALVARO ARIZAGA ARIZAGA, doscientas cuarenta y dos (242) acciones;
- 4) Sr. GUSTAVO ARIZAGA ARIZAGA, doscientas cuarenta y dos (242) acciones; y.
- 5) Sra. MIRELLA BALLADARES DE MORENO, doscientas cuarenta y dos (242) acciones.

Todas las acciones transferidas son ordinarias y nominativas, de S/.100,00 cada una.



la cemento nacional c. a.

Tanto la cedente como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción de HÖLDEBANK-CEMENTIA A.G. (HOLCEM), que es una persona jurídica de nacionalidad suiza. La transferencia de las acciones a favor de esta última fué autorizada por el Subsecretario de Comercio Exterior e Integración del MICIP, mediante Resolución No. 0000756, del 28 de noviembre de 1991.

Atentamente,

Carlos Romo Leroux M.
PRESIDENTE EJECUTIVO